



RADICACIÓN: 44-001-31-03-001-2019-00122-00.

PROCESO: VERBAL – REIVINDICATORIO

DEMANDANTES: OLGA PATRICIA VÁSQUEZ JIMÉNEZ.

DEMANDADOS: JORGE LUIS SOTOMAYOR PEÑARANDA

DEMANDA DE RECONVENCIÓN – PERTENENCIA: presentada por JORGE LUIS SOTOMAYOR PEÑARANDA contra OLGA PATRICIA VÁSQUEZ JIMÉNEZ

Riohacha, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Visto el escrito que antecede, esta Agencia Judicial

DISPONE:

PONGASE en conocimiento a las partes, la respuesta emitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Riohacha dentro de los trámites radicados con los números 2023-210-6-2371 y 2023-210-1-9601

NOTIFIQUESE

El Juez,

CESAR ENRIQUE CASTILLA FUENTES

Firmado Por:
Cesar Enrique Castilla Fuentes
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3397c39a6c35bf5c93024d7825bb6847c27b82a710644117134a6e85a9863098

Documento generado en 19/10/2023 02:35:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>